

1era Reunión negociación de la Agenda Post 2015 en 69AGNU

19 al 21 de enero 2015, Sala 2

Intervención de la Delegación Argentina – TEXTO COMPLETO

Sr. Co facilitador

Permítame comenzar por expresar nuestro apoyo a Ud y su co-facilitador, y agradecer la convocatoria para esta primera reunión de negociación intergubernamental de la Declaración sobre la agenda de desarrollo post 2015. Al respecto, mi Delegación desea alinearse con la posición expresada por el Representante Permanente de Sudáfrica en nombre del Grupo de los 77 y China. Me permitiré agregar algunas consideraciones adicionales en mi capacidad nacional y, dado que los tiempos no permiten otra cosa, me referiré en esta única intervención a los distintos puntos del programa.

Sr. Cofacilitador,

Argentina celebra que la Asamblea General haya adoptado el Informe del Grupo de Trabajo sobre Objetivos de Desarrollo Sustentable en septiembre pasado y haya decidido que los ODS deben ser la base de la nueva agenda de desarrollo. Estamos convencidos que el acuerdo alcanzado sobre los principios orientadores y los Objetivos definidos tienen el potencial de lograr un verdadero cambio para los hombres y mujeres en todo el mundo, en la medida que logremos construir una agenda de implementación, cooperación y seguimiento que los hagan realidad. Como lo han señalado muchísimas Delegaciones en esta reunión, este acuerdo exhaustivo y alcanzado a través de un proceso legítimo, abierto y transparente, constituye la columna vertebral de la agenda, e incluye las definiciones necesarias para nuestro trabajo en la Declaración.

Este acuerdo no necesita reabrirse ni renegociarse, o "corregirse" desde el punto de vista técnico como se ha propuesto. No es esta la tarea a completar en los pocos meses que restan hasta la Cumbre 2015, sino que debemos abocarnos a definir una agenda común para lograr alcanzar estos objetivos, tanto desde lo cuantitativo como de lo cualitativo, y es en esta agenda donde podremos resolver las cuestiones técnicas, abordar concretamente los flujos de financiamiento y el seguimiento, y asegurar que las Naciones Unidas juegue un papel decisivo en lograr la erradicación de la pobreza antes de 2030.

1era Reunión negociación de la Agenda Post 2015 en 69AGNU

19 al 21 de enero 2015, Sala 2

Intervención de la Delegación Argentina – TEXTO COMPLETO

En lo que hace a los medios de implementación, el documento final nos da la base que deberá continuar desarrollándose en la Conferencia de Financiamiento para el Desarrollo, dado que sin definición concreta de Medios de Implementación no podrá haber Objetivos de Desarrollo Sustentable.

Sr. Cofacilitador,

No desconocemos los otros aportes y procesos, aunque ninguno se benefició de un nivel de transparencia y apertura cercano siquiera al del Grupo de Trabajo. Aportes como el Informe de Síntesis del Secretario General o el del Comité de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible, al igual que los mecanismos de consulta a la sociedad civil, son un insumo más de ideas y propuestas a considerar, en la medida que no ignoren los avances y acuerdos formados ni nos retrotraigan al punto de inicio.

Argentina toma nota del Informe del Secretario General, que contiene elementos sin duda de interés, si bien lamenta que lo que se solicitó como un Informe de Síntesis exceda por momentos ese propósito y función, ya que el Informe podría parecer en algunas secciones que propone ignorar o modificar las decisiones de la Asamblea General adoptadas hace sólo tres meses y, por momentos parece construir una agenda diferente, de espaldas a las decisiones de esta Asamblea, en lugar de ofrecer elementos sobre cómo implementar tales decisiones.

Argentina reconoce también el papel fundamental que los demás actores sociales tienen en el desarrollo de toda sociedad democrática, incluyendo a la sociedad civil y sin duda al sector privado, si bien no son equiparables ni intercambiables. En este sentido, cabe recordar que nuestro país es miembro del Grupo de Amigos del párrafo 47 del documento final de la Conferencia de Río 20. Celebramos asimismo el trabajo que se realiza tanto desde Naciones Unidas como en cada uno de nuestros países para promover alianzas intersectoriales con el sector privado y con la sociedad civil sobre la base de la responsabilidad social, que entendemos como una forma de gestión que privilegia la ética, la transparencia y el compromiso con el otro, promoviendo la sustentabilidad con desarrollo humano e inclusión social.

1era Reunión negociación de la Agenda Post 2015 en 69AGNU

19 al 21 de enero 2015, Sala 2

Intervención de la Delegación Argentina – TEXTO COMPLETO

Sr. Cofacilitador,

A pesar de no estar contemplada en los acuerdos alcanzados, la cuestión del "monitoreo" de la agenda de desarrollo se ha planteado con insistencia en varias agendas. Al respecto, la Argentina favorece un sistema de seguimiento nacional, voluntario y periódico, a través de Informes nacionales, en línea con el que ya se trabajó en la agenda ODM con buenos resultados.

Entendemos que el desarrollo social, económico y ambiental no se beneficiaría de una agenda que se concentre en la fiscalización de unos países hacia otros, ni de un sistema de premios y castigos a los países que se adapten a un modelo de desarrollo o a otro. En ese sentido, cabe recordar que tanto el documento final de Río más 20 como el informe del Grupo de Trabajo ODS reconocen explícitamente que existen diferentes enfoques, visiones, modelos y herramientas disponibles para cada país, de acuerdo a sus circunstancias nacionales y prioridades, para alcanzar el desarrollo sustentable en sus tres dimensiones. En ese respecto, la Argentina considera que el desarrollo sostenible global sólo es posible a través de un enfoque cooperativo, solidario, respetuoso de la diversidad y de los caminos de desarrollo que cada sociedad ha elegido para sí misma.

Sr. Cofacilitador,

Es importante destacar que este proceso intergubernamental de definición de la agenda de desarrollo post 2015 se beneficiará también de otra serie de importantes procesos intergubernamentales en curso, incluyendo a la Conferencia de Financiamiento para el Desarrollo en Addis Abeba. En este sentido, entendemos que la Conferencia nos ofrecerá un marco muy importante para contar con herramientas de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible de la nueva agenda, especialmente teniendo en cuenta que no trabajamos sobre una tabula rasa sino que se abordará la labor a partir de las definiciones importantes sobre medios de implementación y sobre el marco conceptual del desarrollo ya acordado en el Grupo de Trabajo de ODS.

1era Reunión negociación de la Agenda Post 2015 en 69AGNU

19 al 21 de enero 2015, Sala 2

Intervención de la Delegación Argentina – TEXTO COMPLETO

Asimismo, estimamos especialmente oportuno el comienzo de los trabajos del Comité Especial sobre reestructuración de deuda soberana, dentro de pocos días. Como lo han señalado ya varias Delegaciones en esta reunión, las deudas soberanas insostenibles son una de las graves barreras al desarrollo. Estamos seguros que esta primera reunión del Comité Especial, en la primera semana de Febrero en esta sede, se beneficiará de los aportes y experiencias de todos los Estados miembros, a fin de definir un marco jurídico para la reestructuración de deudas soberana antes de que termine la presente sesión de la Asamblea General que contribuya a la aspiración común de hacer posible el desarrollo sostenible para todos y todas.

Sr. Cofacilitador,

Para concluir, permítame reiterar el apoyo de mi Delegación a su trabajo y el de su Cofacilitador al liderar este proceso de manera transparente y equilibrada. A pocos meses de la Cumbre 2015, no tenemos tiempo para volver sobre nuestros pasos y reexaminar una y otra vez los acuerdos alcanzados hace sólo meses, por consenso, por todos los Estados Miembros, y con el aporte de expertos, la sociedad civil y todos los sectores. Si queremos cumplir con la expectativa depositada por las personas de todo el mundo en las Naciones Unidas para definir con éxito una agenda de desarrollo sostenible ambiciosa, que tenga la capacidad de mejorar la vida cotidiana y la realidad de nuestros ciudadanos y sea digna sucesora de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, debemos concentrarnos en las cuestiones pendientes para llevar los ODS a la práctica y lograr ese objetivo común, impensable quizás hasta ahora, de erradicar la pobreza en el plazo que nos hemos propuesto.

Muchas gracias.